



CAMPO	TORNEO	FECHA
Las Rejas	Círculo de Madrid de Profesionales	12 de mayo de 2025

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES - REGLA 18

- Izquierda del Hoyo **1/10**.
- Izquierda y detrás del Hoyo **2/11**.
- Derecha del Hoyo **3/12**.
- Existen Fueras de Límites internos a la derecha del Hoyo **5/14**, y a la izquierda del Hoyo **6/15**, delimitado por líneas y/o estacas blancas, únicamente para el juego de estos hoyos.
- Izquierda, derecha y detrás del Hoyo **9/18**.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO - REGLA 16

- Obstrucciones inamovibles:
 - Los caminos asfaltados u hormigonados y sus cunetas
 - Las estacas de los fuera de límites internos de los hoyos **5/14** y **6/15** para el juego de cualquier otro hoyo.

OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos en el campo, incluidos los cubiertos de grava.

SE COLOCA BOLA - Está en vigor la regla local modelo E-3.

- En cualquier parte del área general cortada a la altura de calle o inferior
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: Un palo.
- El área de alivio debe estar en el Área General

NOTAS IMPORTANTES

- El juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.
- **Tiempo máximo de juego:** 4h 30min